

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Antes de su importe en Madrid se envían en metálico, libranza o sellos del correo la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá suscripción que no haya sido previamente pagada.

ANO XV.—NUM. 1351 DE LA NOCHE. MADRID.—LUNES 3 DE FEBRERO DE 1862. OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Durante la cuaresma va a trabajar en el teatro de Logroño una compañía dramática, á cuyo frente figura el apreciable actor Sr. Chas de Lamotte, que tan apreciado es ahora del público de Pamplona en cuyo coliseo trabaja desde que comenzó la temporada actual.
—El miércoles último se puso en escena en el teatro de Granada el drama titulado *A mal trance buen amigo*, original del poeta granadino D. Antonio Gomez Matute. El público aplaudió mucho la obra, que hacia algunos años no se representaba.
—Están llamando la atención del público cordobés los acróbatas anglo-americanos que han comenzado á dar funciones en aquel teatro. Dicen que sus trabajos tan notables como arraigados, los ejecutan con una limpieza y agilidad sorprendentes.
—En el teatro de la princesa de Valencia se estrenó el jueves una comedia bilingüe en dos actos titulada *Cuentos del tío Colás*, con desgraciado éxito. En la misma noche se puso en escena el proverbio en un acto *Piensa mal*, original del apreciable escritor valenciano señor Yago, y fué recibida tan favorablemente como lo habia sido en Madrid.

Los principales hombres políticos italianos se encuentran muy inquietos de la situación anárquica del país y dudan del triunfo de la unidad. Segun dice una carta de París de este sentimiento participa Víctor Maucel, el cual empieza á mostrarse desanimado y no tiene ya tanta prisa para ocupar á Roma, comprendiendo todos los obstáculos y todos los peligros que ofrece esta cuestión.

Un despacho expedido de Viena, por el duque de Gramont, refiere una escena recientemente ocurrida entre el conde de Rechberg y el ministro de Prusia en Viena. Este al comunicar la contestación del conde de Berstorff al plan de reforma federal del Sr. Beust, ministro de Sajonia tenia el encargo de decir al conde de Rechberg, que si Austria consentía en salirse de la Confederación germánica, se comprometería Prusia á garantizarle las posesiones de Alemania y de fuera de Alemania. Al oír estas palabras se levantó el conde de Rechberg y dijo con gran viveza al ministro de Prusia: «Caballero, Austria es alemana y permanecerá alemana; ha sido alemana y defendido á Alemania antes que la casa de Hohenzollern llevase una corona: así, pues, caballero, sino tenéis otras proposiciones que hacer, podeis retiraros.» Y el conde de Rechberg señaló la puerta.

La Guardia civil y veterana tuvo, durante el año de 1861, un sargento y dos guardias muertos en funcion del servicio, y dos oficiales, dos cabes y nueve guardias heridos.

Entre los servicios prestados últimamente por la Guardia civil, de que da cuenta el *Boletín oficial* del cuerpo figuran los siguientes:—Los guardias del puesto de Lozoya socorrieron á una vecina del pueblo de Pinilla de Val que con un niño en brazos se hallaba en inminente peligro en la laguna de la ermita de las Vegas. Los de Villacañas auxiliaron á varios viajeros que resultaron heridos con motivo del choque habido entre dos trenes en la noche del 11 de enero. Los del puesto de Tora (Lerida) capturaron á los autores de la muerte dada á un paisano en deshabitado el día 5 del anterior. Los de Tabernas (Valencia) tuvieron ocasion de salvar la vida de una criatura que se habia caído en una acequia próxima á dicha villa. Los de Ayora aprehendieron á los autores, en número de cinco, de las heridas causadas y conato de robo á un propietario de dicha vecindad. Los de Gijona entregaron á la autoridad que lo reclamaba á un sugeto que dió muerte á un vecino de Alcoy el 28 del finado mes. Los de Alba de Tormes capturaron á once personas como autores y cómplices del robo perpetrado á Antonio Delgado, la noche del 28 de diciembre último. Los de Villasilphiz (Leon), auxiliaron al conductor de la silla-correo número 41 que se hallaba sobre la carretera atascada de nieve. Por último, los del puesto de Medinaceli socorrieron al delantero del coche número 38, que habiéndose caído las caballerías, lo cogieron debajo, falleciendo á los pocos minutos.

Una correspondencia financiera de París del 29 de enero dice que el gran acontecimiento de la semana habia sido la memoria del ministro de Hacienda publicada en el *Monitor*. La primera impresión producida por este documento fué muy favorable y produjo en la Bolsa una baja bastante sensible. Se habia hablado tanto de las medidas que debia tomar Mr. Fauld, que á su aparición se las encontró inferiores á las esperanzas que habian hecho concebir. Despues se ha rectificado este juicio demasiado precipitado, y se ha reconocido que por hábil que sea un ministro le es difícil encontrar en otra parte que en los recursos ordinarios los ingresos necesarios para saldar los gastos de un presupuesto.

Efecto de las vicisitudes atmosféricas de los últimos días, no han dejado de predominar en Madrid durante la semana que ha trascurrido las calenturas catarrales y reumáticas, y las afecciones de esta índole como los catarros, los reumas y los dolores podágricos y artríticos; no habiendo faltado fiebres gástricas, que terminaron algunas en mucosas y otras en tifoideas. Tambien hubo varios casos de pulmonías, de pleurudias, pleuresias y de congestiones cerebrales, aunque no dejaren de vencerse cuando se acudió á tiempo y con las medicaciones oportunas. Las fiebres eruptivas, entre ellas las viruelas y el sarampion principian á observarse en algunos niños, y especialmente las toses nerviosas que se resisten á los medicamentos mas apropiados, por efecto sin duda del temporal revuelto que estamos atravesando y estado higrométrico de la atmosférica.

La Academia central española de Veterinaria ha acordado abrir un concurso de premios sobre materias científicas. Los premios serán tres: el 1.º para el autor de la mejor memoria que responda satisfactoriamente á este tema: «Determinar qué géneros de cruzamientos y qué sistemas de cria convendrá adoptar en España para mejorar y conseguir razas caballerías aplicables á todos los servicios.» El 2.º para el autor de la mejor memoria que describa las enfermedades que mas comunmente padecen los animales solipedos de una provincia cualquiera de España; relacionando su naturaleza, causas, sintomas, marcha, duracion, etc., y espesimando su profilaxis (cuando sea necesario) y su tratamiento curativo.» Los premios primero y segundo consistirán en una medalla de oro y título de socio de mérito de la corporación; y el tercer premio en la cantidad de 800 rs. y el mismo título de socio de mérito.

La *Gaceta del Notariado* aplaude la determinacion tomada por el señor ministro de Gracia y Justicia de prorogar hasta 1.º de julio la aplicacion de la ley hipotecaria; por que dice que es preferible esta dilacion á que la ley se planteara de un modo inconveniente y sin la preparacion necesaria, pues ni los registradores ni los notarios han tenido tiempo hasta ahora de hacer el detenido estudio que la ley requiere, ni los escritores, que han tomado á su cargo comentarla, podian escribir con la calma y meditacion convenientes, que tambien exigen tiempo y tranquilidad.

No deja de ser curiosa la siguiente noticia sobre la altura que tienen sobre el nivel del mar los lagos mas notables del mundo. El de Lucerna, el mas elevado de los lagos de Europa, en el que navegan vapores, está situado á 1,406 pies solamente sobre el nivel del mar; el lago de Titicaca, en la América del Sur, entre Bolivia y el Perú, está á 12,850 pies sobre el nivel del mar. Este lago mide 170 millas en su mayor longitud y 70 millas en su mayor anchura. Por los sondeos hechos se ha visto que tiene 120 brazas de profundidad cerca de las orillas, lo que hace creer que aquella será mucho mayor en el centro. Los grandes lagos de América del Norte solo se hallan de 250 á 640 pies de elevacion sobre el nivel del mar. El lago de Chatuaque, en el Estado de Nueva-York, que es el mayor que hay navegable para vapor, en la América del Norte, se halla á 1,506 pies. En cuanto al lago de Titicaca, podria contener todos los buques que hay en los mares del mundo.

La Guardia civil veterana de esta corte prestó en el año de 1861 sus auxilios á 56 heridos en las calles, 50 enfermos, 19 atropellados por caballerías y carruajes; salvó de hundimientos á 1 y de incendios á 2; total, 408.

El Sr. Bonchut ha leído en la Academia de Ciencias de París una interesante Memoria acerca de la mortandad en los niños. Esta, considerada en las diferentes condiciones sociales, es hoy en Francia de una sexta parte en el primer año de la vida, al paso que en otro tiempo era de una cuarta parte. En el mismo periodo la mortandad de los niños es de una quinta parte en los varones, al paso que es de una sexta en las hembras. La mortandad de los niños es mas considerable en las familias pobres que en las ricas. El frio aumenta la mortandad de los niños recién nacidos, y en invierno no se puede sin peligro sacar á los niños para llevarlos á la prefectura ó á la iglesia. La mortandad de los niños abandonados, naturales ó legítimos, criados en el campo, es de un 14 por 100 en el primer año de la vida. La lactancia con biberon ó otro medio analogo, aumenta mucho las probabilidades de muerte en los niños espósitos; la mortandad de los niños de la clase media dados á criar por la administracion, es de un 29 por 100 en el primer año.

En la Peínsula casi todos los mercados presentan las mismas condiciones de paralización y de tendencia á la baja. Los precios actuales de los puntos productores son bastante mas moderados que los de un mes atrás, y á juzgar por las apariencias, habrán de continuar bajando, hasta recobrar el nivel que tuvieron en otras épocas anteriores. La esperanza de que así suceda, sigue sosteniendo la limitacion en los negocios.

Durante el año de 1861, la fuerza de la Guardia civil prestó auxilios humanitarios: á 16 heridos recogidos en los caminos; á 45 enfermos hallados en los mismos; á 90 personas atropelladas por carruajes y caballerías; salvó de hundimientos á 84; de incendios á 35; sacó de entre la nieve 16, y de las aguas 175; total, 469. En el mismo periodo de tiempo prestó auxilio á 14 buques y salvó 69 naufragos.

ANOCHE RECIBIMOS LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 1.º
La *Gaceta* oficial anuncia que en Nápoles se han tomado medidas contra la horrible mendicidad de que allí se sufre.

La *Gaceta de Turin* publica una circular del ministro del Interior, con motivo de la supresion de la lugartenencia; segun aquella los prefectos conocerán en los completos y sociedades secretas que tengan por objeto conspirar ó poner obstáculos á la administracion ó la causa nacional.

San Petersburgo 1.º
Un decreto imperial ordena la publicacion del presupuesto de 1862. Esta publicacion se hará próximamente.

Londres 1.º
El príncipe de Gales saldrá el 7.º Permanecerá dos dias en Viena y se embarcará en Trieste á bordo del «Osborne.»

Las noticias de Nueva York no anuncian ningun nuevo movimiento militar.
Se confirma el nombramiento del señor Cameson como ministro cerca de la Rusia.

Paris 1.º
Dicen los periódicos ministeriales que las relaciones de Francia con varias de las repúblicas de la América del Sur no han mejorado, y cree habrá que emplear con ellas los mismos medios que los que en estos momentos se emplean contra Méjico.

El Senado ha nombrado la comision encargada de redactar el proyecto de respuesta al discurso de la corona. El presidente del Senado es presidente de derecho de esta comision.

NOVILLOS.

Con una tarde apacible y casi un lleno completo se verificó ayer la novena corrida. De los tres primeros toros embolados, el tercero fué bastante bravo. Mató los dos primeros Manuel Vidales, con prontitud, y el tercero un tal Juan Leon, que estaba tan huido y cobarde, que hubo necesidad de desjarretar al toro con la media luna. Esperamos que la empresa no vuelva á sacar á este aficionado, que si fué malo para poner banderillas, estuvo peor en la suerte de matar, pues por dos ó tres veces abandonó los trastos.

Se ejecutó en seguida la conocida mojiganga del *Doctor y el enfermo*, y el toro de la ganadería de D. Félix Gomez, que se llamaba *Giron*, hizo rodar repetidas veces á los de los *caballitos de mimbres* y los *dominguitos* con gran contentamiento del público. Le mató *Cabancon*, bastante bien, concluyendo por descabezarle.
Siguieron los dos toros de puntas: el primero, del Saltillo, antes Lesaca, tomó catorce varas, y se llamaba *Gazapo*, mató un caballo dando buenos tumbes á los picadores. Los banderilleros *Villaviciosa* y *Miramón* le cogaron buenos pares y le mató Joaquín del Río de un pinchazo y una corta por todo lo alto. Este toro habia ya manifestado su bravura hace pocos dias al trasladarse de una dehesa á otra, matando al caballo á un vaquero.

El segundo toro se llamaba *Capiroto*, procedente de la ganadería de Durán. Salíó á varar y se creció al castigo, mató dos caballos, tomó nueve varas y le pusieron buenos pares el *Mañero* y el *Cabo*, habiendo caído este delante de la res y quedado al descubierto, librándose milagrosamente, y le mató el referido Río de un pinchazo, una baja y otra regular.
Siguieron los ocho novillos de costumbre para el público aficionado, y concluyó la corrida con fuegos artificiales por el novel polverista Benito Rizo, á quien recomendamos tenga mas corrientes otra vez las aspas del molino y economice los truenos y carretillas, que son propias para funciones de pueblos.
PERQUITO.

te! No era cómplice en los planes de Gonzaga... yo es respondo de su virtud.
—¿No me escuchais? repitió la voz desde la altura.
Chaverny no contestó y sus ronquidos demostraron un sueño mas profundo y sosegado.
—Y hay alguno, no hay duda, decia entretanto Lagardiere para sí: oigo la respiracion de un hombre.
Un lío semejante á una pelota pasó por el agujero dando en el rostro de Chaverny, que exclamó saltando de su lecho:
—¡Miserable! á mí...
Despertóse, y el fantasma con que soñaba desapareció á sus ojos, paseando su mirada atónita por la prision.
—¿Qué es esto! exclamó frotándose los ojos. ¿Es sueño? ¿Es realidad?
La voz de arriba repitió:
—Recoged eso.
—Ya entiendo, dijo Chaverny: ese maldito Esopo me ha jugado esta mala pasada! y levantando la cabeza exclamó: Ya veo tu agujero, jorobado maldito; basta de broma! Ve á decir que me abran.
—No os entiendo, decia entre tanto Lagardiere; pero os veo, os reconozco, Mr. de Chaverny; sé que tenéis un noble corazon; por eso he impedido vuestra muerte esta noche.
El marqués abrió desmesuradamente los ojos y dijo:
—No es la voz del jorobado; ¿quién se da conmigo este año? preguntó.
—Soy el caballero de Lagardiere, dijo la voz como respondiendo á las dudas del jóven.

—No os incomodeis, estamos bastante estrechos.
—Y el carcelero ademas no pasará por semejante broma; Chaverny entre tanto seguia agrandando el agujero.
—¿A quién se le ocurre hacer prisiones tan poco sólidas? decia Cocardasse.
—El jergon! el jergon! gritaba impaciente Chaverny.
Nuestros dos valientes estaban reacios; Chaverny tuvo la buena ocurrencia de pronunciar el nombre de Lagardiere, y al punto el jergon ocupó el puesto que él deseaba.
—¿Está con vos? preguntó Cocardasse.
—Sabeis de él? replicó Passepoil.
Chaverny, en lugar de responder, introdujo sus dos piernas por el agujero, quedándose sostenido de las caderas sin acabar de pasar, aunque haciendo esfuerzos inauditos para lograrlo.
Cocardasse se desternillaba de risa, y Passepoil, siempre prudente, observaba á la puerta si alguien se acercaba.
El cuerpo de Chaverny, no obstante, iba pasando poco á poco, y Cocardasse exclamó:
—Ven acá, va á romperse el bautismo.
Passepoil midió la distancia que los separaba, y dijo con su natural prudencia:
—No es ese lo malo! sino que nosotros no quedaremos muy bien librados si le servimos de colchon.
—¡Pero hombre! si cae...
—¿Qué quieres! una caída de doce á quince pies?
—¡Acuérdate que viene de parte de Lagardiere! Passepoil no replicó á esta observacion: entre

Al encerrar á Lagardiere con doble llave, despues de prestar su declaracion, le hizo saber el carcelero que quedaba incomunicado. Lagardiere le entregó veinte doblones que llevaba encima, á cambio de pluma, tinta y papel: el carcelero los tomó, sin ofrecer mas que depositarlos en la sala del consejo.
Lagardiere encerrado, permaneció un instante inmóvil, anonadado bajo el peso de sus reflexiones: se veia preso, paralizado, impotente, mientras su enemigo tenia fortuna, libertad y valimiento.
Era ya de dia cuando Lagardiere entró á ocupar su prision, y como habia estado antes de entrar de capitán de voluntarios, de guardia en el Chatelet varias veces, conocia todos sus rincones, sabiendo que bajo su prision debian encontrarse otras dos enteramente iguales.
Con una mirada abrazó su pobre estancia, que contenia un jergon, un cántaro y un pan. Se le habian dejado las espuelas y en ellas encontró al punto un arma útil: se pinchó con una en un brazo y esto le dió tinta; su pañuelo sirvió de papel y una paja del gergon de pluma. Con semejantes utensilios se escribia mal, muy mal; pero al fin se escribia. Lagardiere trazó algunas palabras, y logró, no sin trabajo, levantar una de las baldosas de su cuarto. No se habia engañado: otro calabozo ocupaba en el piso inferior, el terreno del suyo.
En el marqués de Chaverny embriagado aun dormia como un bienaventurado: debajo de aquel Cocardasse y Passepoil tendidos en su jergon, filosofaban sobre la inconstancia de la fortuna. Por todas provisiones, tenían pan seco y agua; ellos que habian brindado la noche anterior con un príncipe! Cocardasse creia aun saborear los deliciosos vinos y Passepoil cerraba los ojos para contemplar como

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene ningun real decreto.

La recaudacion obtenida en el mes de diciembre de 1861 ha importado reales vellon 175.257,315 64 cént., de los que corresponden al presupuesto ordinario 135.364,222 rs. 25 cént., y al extraordinario 19.693,093 rs. 41 céntimos. La suma relativa al presupuesto ordinario se descompone de este modo: por contribuciones directas 24.978,205 rs. 25 céntimos; por impuestos indirectos y recursos eventuales 54.538,270 rs. 69 céntimos; papel sellado y servicios explotados por la administracion 84.346,541 reales 96 cént.; propiedades y derechos del Estado 11.900,846 rs. 35 cént.; donativos para la guerra de Africa 360 rs.

Los 175.257,315 rs. 64 cént. de la recaudacion de diciembre proceden: de contribuciones 28.253,158 rs. 50 céntimos; de aduanas 17.850,608 rs. 31 céntimos; de consumos, casas de moneda y minas 48.624,872 rs. 84 cént.; de rentas estancadas 81.553,361 rs. 67 céntimos; de loterías 31.347,849 rs. 41 céntimos; de propiedades y derechos del Estado 27.155,348 rs. 85 cént.; del tesoro público 333,416 rs. 8 cént.

Una carta particular de Veracruz, refiere en los siguientes términos cómo fueron acogidos en aquella plaza el teniente de navio D. Luis de Gaminde, y el jefe de estado mayor D. Fructuoso de Gaminde, al pasar á intimar la rendicion de la misma. «Llegaron al muelle á las doce y media del dia, encontrándole lleno de gente del pueblo, y los balcones y ventanas cuajados de curiosos. Despejados el muelle y cerradas sus puertas, solamente quedaron en él dos ó tres personas, al parecer de alguna importancia. Habiendo saltado á tierra ambos comisionados, preguntaron á una de aquellas personas donde vivia el señor gobernador; y á su respuesta de que se hallaba encargado por S. E. para recibir los pliegos de que fuesen portadores, replicaron que la orden que llevaban era de entregarlos en propia mano al gobernador. Avisado este, se presentó un individuo con recado de que pasasen á la capitania, donde fueron recibidos por el general Lallave, gobernador de Veracruz, á quien se entregó el ultimatum. No abrió el señor gobernador el pliego; pero acompañó á los comisionados al palacio seguidos de una multitud de gente del pueblo y leperos, y allí fueron presentados al general en jefe el señor Uruga, quien, así como el Sr. Lallave, se mostró muy fino y amable, invitándoles á un almuerzo (que no se aceptó) y ofreciéndoles que se quedasen en el palacio si el viento norte les impedía volver á bordo. Se despidieron los comisionados y fueron á visitar al cónsul francés, volviendo á la una y tres cuartos al muelle seguidos de generales mejicanos, del señor cónsul de Francia, y de mucho populacho, y embarcándose en el mismo bote para regresar á la escuadra.»

El Sr. D. Gonzalo Castañón se ha encargado de *La Crónica de Ambos Mundos*, separándose de ella por falta de salud el Sr. D. Amalio Ayllon, que conserva la propiedad del periódico. *La Crónica* continuará sosteniendo los mismos principios liberales con la independencia que hasta ahora.

De Nápoles han salido tropas para Sicilia.

Dice un periódico napolitano que los ingleses ocuparán algunos puntos de aquella isla «con objeto de conservar el orden»

El *Veritiero* de Nápoles dice que Tristany, despues de haber revistado las partidas reaccionarias, dijo: *sembrami matura la pera.*

En la noche del 25 estuvo Nápoles a punto de sufrir una gran catástrofe. A las once se notó que salía humo y habia ruido en el archivo de hipotecas establecido en el mismo edificio que la administracion de correos. Despues de esperar largo tiempo al portero, este llegó y abrió las puertas. Dominado el fuego, que se cebaba en los papeles allí depositados, se trató de buscar al incendiario, y un hombre que estaba escondido hizo fuego con un revolver. Contestósele con otro tiro que le hirió en una pierna, y aquel infame, que era un portero llamado Cardona, fué preso encontrándose un saquito con trescientos duros, que habia robado.

El *Imparcial* de Málaga, correspondiente al 31 de enero, dice que en la tarde del dia anterior entraron en aquella capital á disposicion del señor cónsul de su nacion, varios marineros de la barca hannoveriana *Eppamah*, que fué echada á pique en el estrecho de Gibraltar por el buque-correo de los Estados del Sur de América *Sumpter*; tambien llegaron otros de otra barca americana que sufrió la misma suerte.

Las noticias que hoy recibimos de Portugal alcanzan al 31 y carecen de importancia. Los periódicos de Lisboa dan cuenta estensamente de la solemnidad con que fueron lanzados al agua el 30 los dos nuevos buques de guerra construidos en aquel arsenal con los nombres de *Sá da Bandeira* y *Napier*. Sobre diez mil personas asistieron á aquel acto, que llenó de alegría á los lisboenses.

—El primer poeta portugués Antonio Feliciano de Castilho ha escrito un poema cuya publicacion se espera con impaciencia. Tiene por asunto la muerte del rey D. Pedro V.

—Ha empezado á publicarse en Lisboa un periódico con el título de *La Correspondencia de Portugal*.

Una carta de Roma que tenemos á la vista dice que es tan considerable el número de muertes repentinas que se presentan en aquella capital, que se hacen rogativas públicas para que cese esta calamidad. Se atribuye este al repentino cambio de temperatura, que ha hecho aparecer ademas una epidemia de viruelas. Este cambio fué el que produjo la reaparicion de la erisipela, que con tanta frecuencia afectó al Santo Padre, y de que á Dios gracias se encuentra ya restablecido.

Victor Hugo ha escrito una carta á los periódicos belgas abogando contra la pena de muerte. Hablando de la guerra civil de los Estados-Unidos, dice que aquella lucha fratricida se desarrolla á la siniestra sombra de una horca. Es una alusion al suplicio de John Brown, por cuya vida abogó tan elocuentemente hace dos años.

Ha fallecido en Sevilla el brigadier de la armada D. Ignacio Olaeta. El jueves se verificó el entierro recibiendo los honores de ordenanza y acompañando el cadáver gran número de amigos del finado, el cual habia sabido adquirirse gran

des simpatías por su caballerosidad y bondadoso trato.

Escriben de Amposta, que en el punto llamado la Venta-nueva, hay tres brigadas de trabajadores ocupados en abrir la esplanacion del ferro-carril de Valencia á esta capital. Hay probabilidades de que para el próximo dia de San José corra la locomotora el trayecto hasta Castellon de la Plana. Ya han comenzado, segun se asegura, los trabajos en la via férrea desde Tarragona cerca del arco de Bará en cuyo sitio debe abrirse un túnel.

El precio medio del aceite en Córdoba es el de 47 rs. arroba, y el del vino de 24 reales.

Al abrir los cimientos de una casa en Barcelona, se han encontrado restos de una fachada romana que se está descubriendo. Tambien en los alrededores de Córdoba se han hallado, al hacer unas zanjas restos de construcciones que por su solidez y estructura parece que son romanas.

Los productos de la explotacion del ferro-carril de Isabel II (de Alar á Santander) ascendieron en el último año á mas de diez y seis millones de reales, á pesar de todas las contrariedades é inconvenientes que resultan de la interrupcion de la via. Deducidos gastos, queda todavía la respetable suma de nueve millones que, dedicados al pago de intereses y amortizacion de las obligaciones, significan que puede levantarse un crédito de 150 á 140 millones, capital mas que suficiente para terminarse el ferro-carril y proveerle de cuanto ha menester para la explotacion.

Sabemos, dice *La Andalucía* de Sevilla, que el señor ministro de Fomento ha dirigido una carta á los señores vicepresidente y secretario de la diputacion provincial de Sevilla, en la cual se ocupa de asuntos importantes para la misma. Segun tenemos entendido, el marqués de la Vega de Armijo, animado de los mas laudables deseos por el mejoramiento de los medios de comunicacion con que contamos, parece se encuentra dispuesto á desplegar un celo y actividad extraordinarios, á fin de conseguir aquel propósito.

Ha sido nombrada azafata de S. M., con destino al cuarto del serenísimo señor infante D. Sebastian, la jóven señora doña Carolina Lasquet y Castro, viuda del malogrado coronel D. Tomás de Gabriel y Ruiz de Apedaca.

El casco del vapor *Génova*, sumergido en las aguas del puerto de Málaga, ha sido ya destruido en su mayor parte, no impidiendo la entrada á buque alguno, pues sobre ser recta, hay mas de treinta pies de agua, fondo suficiente para el calado de cualquier embarcacion mayor.

De la comparacion parcial de los rendimientos de los impuestos y rentas eventuales en diciembre de 1861, con los de igual mes de 1860, aparece una diferencia de más á favor de 1861, de reales 10.706,933 71 cént. Los ramos que han dado mayores ingresos, han sido: los derechos y registros de hipotecas, el papel de precio fijo, los documentos de vigilancia, los sellos de correos y timbres de periódicos, los tabacos, las loterías y las líneas telegráficas.

Los pagos ejecutados en el mes de diciembre último en las cajas del Tesoro,

por cuenta de los créditos legislativos de presupuesto de 1861, ascendieron á la cantidad de 258.204,698 6, en esta forma: obligaciones generales del Estado, 55.667,900 87; presidencia del Consejo de ministros, 715,162'85; ministerio de Estado, 723,756'31; de Gracia y Justicia, 50.548,820 65; de la Guerra, 32.191,948'30; de Marina, 6.404,701'34; de la Gobernacion, 12.426,721'4; de Fomento, 9.740,416'30; de Hacienda, 39.359,765'22, y del presupuesto extraordinario, 53.276,504'80.

La Caja General de Depósitos, que en la cuarta semana de diciembre tenia existentes en depósitos y cuentas corrientes 873.468,356 rs. 74 cént., y en papel 1.445.403'081'70, recibió durante la primera semana de enero por el primer concepto 96.026,245'15, y por el segundo 23.966,531'91; devolvió en la misma en metálico 99.527,599'82, y en efectos 12.406,177'42. Quedaban existentes en fin de la semana 869.967,202'5 en metálico, y en papel 1.454.963,456'49.

Rusia, continuando su sistema de tira y afloja, acabó de aplicar el sistema electivo á la administracion de justicia y á la administracion de las provincias. La administracion de los impuestos provinciales, que hasta ahora habia estado en manos de los funcionarios del Estado se confiará, con arreglo á un decreto reciente, á funcionarios elegidos por las provincias.

El partido liberal acaba de obtener un triunfo en la Haya. El nuevo ministerio, á cuyo frente se encuentra el señor Thorbeck, ministro del Interior, pertenece completamente al partido liberal moderado, y sus colegas Stratenus, de Negocios Extranjeros; Belz, de Hacienda; Olivier, de Justicia; Blanken, de Guerra, y Ulhenbek de las Colonias, son personas de las mas influyentes de la fraccion liberal.

El comité revolucionario de Génova parece agitarse para preparar algun nuevo movimiento, y esta es la única noticia de Italia que hallamos hoy en el correo extranjero. Por lo demás, aunque la reaccion parece dominada por el momento no por eso descansa, y de Turin dicen que unos 150 reaccionarios á las órdenes de Eduardo Kramer, han salido del territorio romano en direccion á Brindisi. Al mismo tiempo anuncia un despacho de Roma que se preparaba un nuevo plan de insurreccion y un desembarco de reaccionarios en la playa de San Benedetto.

Los periódicos franceses llegados hoy hacen los mayores elogios del recibimiento hecho en la Habana á la division francesa. Tanto la poblacion como las autoridades de la isla han rivalizado en demostrar sus simpatías á los aliados. En el convite que dió el general Serrano á los jefes de las fuerzas aliadas el general Prim dió un brindis á la reina de la Gran Bretaña; el contra almirante Jurien á la Reina de España, y el comandante Dunlop al emperador de los franceses. El general Serrano brindó por los tres soberanos, y por la alianza de las tres naciones que se unian para un fin humanitario y civilizador.

TERCERA EDICION.

Hoy ha empezado la cobranza de febrero de la suscripcion en Madrid, á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Los suscritores de Madrid no deberán

pagar sus suscripciones sin recibir al mismo tiempo del repartidor un tomo con las dos novelas de Paul Feval,

ROLANDO PIE DE HIERRO, Y EL CAPITAN ESPARTACO. Los suscritores á tres y seis meses y un año, tienen derecho á las mismas novelas que recibirán con solo presentar el recibo en la administracion, calle del Rubio, núm. 23.

Continúan en el Senado las reuniones de la comision de ensanche de poblaciones. Segun las últimas noticias que se nos han facilitado, no es exacto lo que se decia anteaer de que cinco de los individuos de aquella comision se habian pronunciado abiertamente en favor del proyecto. Nosotros esperamos, sin embargo, que así suceda en cuanto la comision oiga al gobierno; pero la verdad es que los comisionados no han formulado su opinion definitiva sobre los graves puntos que abraza el proyecto.

Mañana sale de esta corte para América pasando por Paris el ministro plenipotenciario de Venezuela en esta corte, Sr. Toro, despues de haber desempeñado digna y acertadamente su mision y llevando las simpatías de cuantas personas han tenido la honra de tratarla.

Los cesantes que tengan que presentar en la junta de clases pasivas copias de sus títulos y credenciales, ya no necesitarán, como antes, gastar lo que tal vez no tenían, en papel de ilustres ó de precios altos, ni en emplear un pliego para cada copia, aunque no tubiera mas de ocho renglones, pues la nueva ley no se opone á que en cada pliego se escriban cuantas copias ó instrumentos quepan en el mismo, ni exija para dichas copias otro papel que el de 2 reales. Las partidas sacramentales y de defuncion se deben estender tambien en papel sellado de 2 reales, en vez del del 4 que antes se empleaba.

Un periódico de Turin, *L'Espero*, se queja amargamente de que España en su tratado con Marruecos, al paso que ha obtenido grandes ventajas para el catolicismo en el imperio marroquí, no ha hecho concesiones equivalentes al culto mahometano en España.

Hoy se ha reunido en palacio, bajo la presidencia de S. M. el rey la junta nombrada para arreglar la esposicion hispano-americana en Madrid.

Hoy se han tenido en Madrid noticias de Venezuela que llegan al 23 de diciembre. Segun nuestro corresponsal en aquella republica, por el último correo han venido al gobierno español las pruebas de que hay grande exageracion, sino completa falsedad en los nuevos atentados de que se ha dicho víctimas á los españoles, y que el gobierno venezolano ha llevado su deferencia hacia España, hasta el punto de dejar al fallo de esta la justicia con que el ministro de Francia ha naturalizado españoles á mas de 500 venezolanos.

Anteanoche celebró una aprovechadísima sesion la comision general de presupuestos. En ella quedaron aprobados los de ingreso y de gastos del ministerio de Hacienda y el presupuesto extraordinario de gastos é ingresos. El ministro de Hacienda ofreció ponerse de acuerdo con el de la Gobernacion para la rebaja de lo que se paga por la conduccion á domicilio de los despachos telegráficos. El señor

en un sueño, á la Nivelles, Cidalisa y demás ninfas que honraban la fiesta.

Chaverny soñaba tambien, y tendido sobre su jergon con el traje en desorden y el cabello enmarañado, se agitaba diciendo:

—¡Otro vaso aun! jorobado del diablo, ya basta: el vino, corre por tu chorrera; no decís que Oriol tiene una cabeza imbécil? Pues os engaiais: yo le veo dos... tres... cinco... siete... como á la hidra de Lerna... pero apartad, esta mujer que se sienta en mi pecho, es la mía? estoy ya casado?

De repente su rostro tomó una espresion de angustia y dijo:

—No; ¿es Doña Cruz? La reconozco; ocultadme, que no me vea en este estado!

Víctima de su sueño y del desvario de la embriaguez, no apercibía el rumor acompasado que se oia sobre su cabeza. Al cabo de algunos golpes comenzó á caer tierra sobre el rostro de Chaverny, que exclamó:

—¡Qué moscas tan pesadas!

No habia acabado de decirlo, cuando un gran pedazo de yeso cayó sobre su mejilla.

—¡Poco á poco! jorobado maldito, una cosa es beber y otra cosa es que te familiarices así: ¿Somos acaso granujas para apedrearnos?

Un agujero se marcó en el techo y una voz que parecia bajar del cielo, murmuró:

—¡Quién quiera que seas respondió á un compañero de infortunio. Estais incomunicado? ¡Viene alguien á veros?

El sueño de Chaverny era poco á poco menos profundo, y murmuró al oír aquella voz entre sueños:

—¡Diablo, á una niña no se la ama así, de repen-

—Con qué habeis hecho el agujero?

Lagardiere por toda respuesta arrojó su espuela que cayó á los piés de Chaverny: este la recogió y exaltado por el mal proceder de Gonzaga, se puso á la obra con afán, exclamando:

—Si no arreglamos hoy vuestras cuentas no será culpa mia!

Y trabajaba con ardor abriendo un agujero diez veces mayor de lo que era necesario para deslizar el mensaje.

—Haceis mucho ruido, marqués, decia Lagardiere desde su agujero.

Chaverny no le oia y arrancaba baldosa tierra y yeso, llenando sus manos de sangre.

—¡Diablo! decia entre tanto Cocardasse, quiéa baila aquí encima?

—¡Algun desesperado que se estrangula.

—O algun loco que han encerrado aquí por equivocacion.

De repente se oyó un ruido sordo, y gran parte de yeso del techo de la prision de ambos amigos cayó á sus piés, levantando una nube de polvo.

—Encomendemos nuestra alma á Dios: saben que no tenemos nuestras espadas y se aprovechan de la ocasion.

—¡Bagatela! vendrian por la puerta si algo quisieran.

—Eh! eh! decia el marqués asomando su cara por el descomunal agujero.

Cocardasse y Passepoil levantaron los ojos al mismo tiempo.

—Estais encerrados? preguntó Chaverny.

—Como veis, señor marqués; ¿qué es estraña?

—Poned vuestro jergon aquí debajo; voy á saltar.

—¡Calle! dije este. Hé aquí uno que tiene siete vidas como los gatos.

—¿Sabeis dónde estais?

Chaverny hizo seña de que no.

—En las prisiones del Chatelet, segundo piso de la torre nueva.

Chaverny corrió á la ventana de su prision, y la voz continuó:

—Debeis haber sido aprehendido en vuestra misma casa esta madrugada.

—Sí, á instancia de mi noble primo; no lo dudo!

—¡Os acordais de vuestro desafio con el jorobado? pues bien, el jorobado era yo.

—Vos! el caballero de Lagardiere?

—Cuando caisteis ebrio, Gonzaga dió orden de que os hiciesen desaparecer, pero los dos valientes que os conducian estaban á mis órdenes.

—Gracias; cuanto me decís es tan increíble que basta para que sea la verdad.

—El objeto que os he arrojado, es un aviso escrito con mi propia sangre; podreis hacerle llegar á la princesa de Gonzaga?

Chaverny hizo seña de que no, y levantó del suelo el pañuelo de Lagardiere, en el cual habia anudado un pedazo de baldosa.

—Queriais romperme la cabeza? exclamó el marqués estendiendo el pañuelo y guardándole en su bolsillo.

—Creo que podré contar con vos.

Chaverny hizo una seña afirmativa y el caballero prosiguió:

—Segun todas las probabilidades, me ejecutaran esta noche; si yo pudiese dar curso á ese mensaje, haced lo que yo, agujeread vuestro suelo y probemos fortuna con el prisionero de abajo.

Gonzalez de la Vega anunció que él y sus compañeros de la minoría progresista presentarán un voto particular rebajando el gasto del personal del ministerio de Hacienda.

Sigue contándose en Madrid una historia en que se presenta como autor de horribles crímenes a un hombre honrado, laborioso e inofensivo, a Matías el fosfofero, muy conocido en los barrios inmediatos a la calle de Toledo, donde gana honradamente la subsistencia.

Las últimas noticias de Buenos Aires, alcanzan al 31 de diciembre y confirman lo que ya hace días dijimos sobre el probable nombramiento del gobernador Mitre para presidente de la Confederación Argentina.

La segunda división de la escuadra francesa, destinada a Méjico, salió de la Habana para Veracruz el 10 de enero.

Ayer tomó posesion de la secretaría del gobierno civil de Madrid el Sr. Corzo.

No es cierto que se haya desubierto ya el tesoro de Ali-Tebelen-bajá, gobernador de Albania. Lo que hay de cierto es que en noviembre último dió el emperador de Turquía un firman autorizando a una sociedad para hacer escavaciones en busca del tal tesoro que se asegura asciende a 475 millones de reales.

Por despacho telegráfico se ha sabido hoy en Madrid, que la Patrie de ayer tarde da como cosa probable que en los primeros dias de marzo llegarán a Europa algunos notables de los Estados Americanos, con el objeto de que las potencias europeas contribuyan al establecimiento de una monarquía constitucional en Méjico; y que tambien se espera que los Estados del Sur de América enviarán comisionados que formularán la misma pretension.

La Agencia continental nos remite hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris 3.

La noticia que ha circulado en Turin de que el ejército de ocupacion de Roma iba a abandonar esta capital carece de fundamento. Francia continuará prestando su apoyo al Padre Santo.

Se desmiente el atentado de Jasi contra el príncipe Couza.

SENADO.—SESION DE HOY 3.

Se abre a las dos y veinte minutos con la lectura del acta anterior, que queda aprobada.

Entrando en el órden del dia, el señor D. Cirilo Alvarez combate el artículo 3.º del proyecto de ley sobre gobierno de las provincias solamente en su párrafo 2.º, que se refiere al nombramiento en casos determinados de subgobernadores para las capitales secundarias de las provincias, pues pretende que estos nombramientos sean objeto de una ley hecha en Córtes, y no quede al arbitrio del gobierno en la forma que indica el proyecto, y funda su oposicion en que el gobierno podrá abusar de las facultades que se les concede. Cree que las tendencias del párrafo son centralizadoras en extremo, y aunque confiesa que las tendencias de la época en sus diversas manifestaciones son centralizadoras esencialmente, opina que el gobierno debe contrarrestar esas tendencias excesivas y peligrosas.

El Sr. SANTA CRUZ, como de la comision, combate las razones del Sr. Alvarez, sosteniendo que la doctrina que hoy se consigna en la ley ha sido ya planteada anteriormente y sancionada por la práctica, y que los mismos razonamientos que ha alegado en contra, son un nuevo apoyo para la comision; demuestra que la ley pone las cortapisas convenientes a esta facultad del gobierno y a las de los subgobernadores; prueba que no existe la centralizacion que se pretende, pues por el contrario viene a ser un medio descentralizador.

El Sr. ALVAREZ rectifica, y no habiendo quien tenga pedida la palabra en contra, se pone a votacion por párrafos, a peticion del Sr. Baamonde.

El primer párrafo queda aprobado. Al votarse el segundo, pide el señor mar-

qués de Molins que se vote por partes, porque hay, en su opinion, señadores que se oponen a la creacion de subgobernadores en Menorca y la Gran Canaria; pero el Sr. Gonzalez (D. Ambrosio) hace advertir la improcedencia de la peticion.

Se aprueban los párrafos segundo y tercero.

Varios señores senadores piden que conste su voto en contra del párrafo 3.º.

Se pone a discusion el art. 4.º, y se lee una enmienda del señor marqués de Miraflores referente a las calidades que deben tener los que sean nombrados gobernadores.

El señor marqués de MIRAFLORES la apoya fundándose en que deben evitarse las improvisaciones de funcionarios tan importantes; pero dice que si se admite la idea general de que reúnan ciertas condiciones, no formará empeño en que sean las que en su enmienda propone, tanto menos cuanto que el Sr. Fuente Andrés tiene presentada tambien una enmienda acerca del particular.

El Sr. GONZALEZ (D. Antonio) reconociendo la necesidad de que en efecto los gobernadores tengan condiciones a propósito para cumplir su grave cometido, halla insuficientes e ineficaces las calidades que propone el señor marqués de Miraflores, y considera que la designacion de personas capaces debe quedar a eleccion del gobierno, pues de otro modo se le coartará la libertad que conviene tenga para estos casos.

El Sr. marqués de MIRAFLORES rectifica, y añade, que siendo tan extenso el número de personas entre quienes puede elegir el gobierno, no podrá verse nunca contrariado en su marcha política.

Después de rectificar ambos señores nuevamente

El Sr. POSADA HERRERA, hace ver la natural diferencia que entre el Senado y el Congreso se advierte respecto a la necesidad de que los gobernadores tengan ó no condiciones especiales. Demuestra que no es fácil concretar las calidades que debe reunir un gobernador civil, y que por consiguiente, es imposible reglamentarlas; halla argumentos en las mismas razones del señor marqués de Miraflores; y aprovecha la coyuntura de contestar a una especie vertida por el señor Alvarez acerca de la mision de los gobiernos, y dice que estos no deben contrarrestar el espíritu de la época, ni dejarse arrastrar por él. Prueba que no merecen el nombre de leyes de transaccion que les dan, las que hoy se elaboran, sino leyes de comun inteligencia.

Puesta a votacion la enmienda, pide la palabra el Sr. Fuente Andrés para decir que él votará el principio que consigna, pero no su letra, a lo que el señor presidente contesta que pide la palabra para pedir esplicaciones acerca de lo que se va a votar.

No se toma en consideracion la enmienda.

El Sr. LASERNA combate el adjetivo «civil» que se añade a la palabra gobernador.

La comision retira la palabra. Se levanta la sesion a las cinco y media.

CONGRESO.—SESION DE HOY 3.

A las dos y veinte minutos abre la sesion el Sr. Lafuente. Leida el acta de la anterior es aprobada.

El señor marqués de PREMIO REAL censura al gobierno porque ha dejado circular un número de La Ilustracion francesa en el que se trata de injuriar a altimas personas, y pregunta qué razon ha tenido el gobierno para no impedir la entrada de tal periódico en España.

El señor ministro de ESTADO protesta de los términos en que ha hecho la pregunta el señor diputado, y contesta a ella que el gobierno no ha tenido conocimiento del artículo citado hasta el dia de ayer, y que aun así no creyó conveniente hacer protesta alguna contra un escrito que no puede en manera alguna, dentro de su pequeñez, atentar a la dignidad de objetos y personas cuya elevacion los pone a cubierto de miserables calumnias, de las cuales por fortuna el público hace el aprecio que debe.

El señor marqués de PREMIO REAL rectifica y sostiene que su pregunta ha sido hecha en buenos términos parlamentarios, y dice que no cede a nadie en amor y respeto a ciertas instituciones y personas.

El señor PRESIDENTE llama al órden al orador y le suplica que se limite a rectificar, sin traer al debate el nombre de personas sagradas é inviolables.

El señor marqués de PREMIO REAL manifiesta que si ha dicho algunas palabras mas de las que se habia propuesto es porque creia haber deducido que el señor ministro de Estado trataba de interpretar sus intenciones.

El señor ministro de ESTADO declara que no ha tratado de juzgar intencion alguna, y que solamente habia creído y cree que traer tal cuestion al Congreso es dar mas publicidad é importancia a un escrito que solo debe desdenarse.

Rectifican nuevamente ambos señores, y se termina este incidente.

El Sr. BALLESTEROS (D. Mariano),

manifiesta que en el extracto oficial de la última sesion aparecen frases dichas por él que no fueron las que pronunció, las cuales rectifica, y cuya rectificacion pide que conste.

El Sr. CALVO ASENSIO presenta una exposicion de varios vecinos de Carmona, en contra de la nueva ley del papel sellado.

Se entra en el órden del dia, y se dá lectura al dictamen de la comision aprobando la ratificacion del tratado de comercio con Marruecos.

El Sr. SALAZAR y MAZARREDO impugna el dictamen en un discurso en el que se ocupa de los acuerdos y tratados diplomáticos celebrados entre varias naciones en diferentes épocas.

Hace despues una reseña de los tratados que al final del pasado siglo celebró España con Marruecos, y lee varios artículos de ellos que compara con otros del que se discute, para deducir que éste es el menos ventajoso, porque no nos dá en Africa mas preponderancia que la que tiene Inglaterra. Esta posicion dá ocasion al orador para extenderse con detenimiento en censurar el último tratado y la última campaña; y termina su discurso diciendo, que el gobierno no ha mirado con el interés que debe, los de la nacion, al celebrar el tratado con el imperio marroquí.

Se suspende esta discusion, y sigue la del presupuesto de la Guerra.

El Sr. CANDAU, rectifica algunas de las ideas del discurso que pronunció en la sesion anterior el Sr. Barzanallana, y otras de las emitidas por el señor presidente del Consejo.

El Sr. POLO contesta a algunas alusiones que le dirigió tambien el Sr. Barzanallana, pero trata de extenderse en sus contestaciones, y

El señor PRESIDENTE hace observar que el reglamento no le permite extenderse tanto, y

El Sr. POLO declara, que de no permitirle la mesa, dá por terminada su peroracion.

El Sr. BARZANALLANA rectifica.

El Sr. GONZALEZ BRABO, manifiesta que iba a hablar para contestar a una alusion que creia le habia sido dirigida por el señor presidente del Consejo de ministros, pero que resultando no ser hecha aquella alusion a su persona no tenia nada que decir.

El Sr. CALZADA pide la palabra para una alusion.

El Sr. PRESIDENTE le hace ver que no ha sido aludido.

El Sr. CALZADA insiste en que fué aludido por el Sr. Candau, y pide que se le conceda lo que marca el reglamento.

El Sr. PRESIDENTE vuelve a manifestarle que no puede hablar.

Se aprueba el capítulo del presupuesto y se pone a discusion el inmediato.

El Sr. AGUIRRE apoya una enmienda pidiendo que se declaren bajas los sueldos de dos ministros que se crean en el tribunal de Guerra y Marina.

El Sr. FERREIRA CAAMAÑO, de la comision, declara que este no admite la enmienda, y defiende al propio tiempo la necesidad de que se aumenten las dos plazas en cuestion para el mejor despacho de los negocios en aquel supremo tribunal.

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO dice, que el gobierno ha creído necesaria la creacion de las dos plazas de ministros para que el tribunal funcione con mas desahogo, y que esto no puede ser mas que transitorio, puesto que pronto se ha de traer al Congreso la cuestion de fuero, y entonces se organizará el tribunal como la ley acuerde. Por último, pide al señor Aguirre, que en vista de esta esplicacion se sirva retirar su enmienda.

El Sr. AGUIRRE declara que toda vez que la ley de fuero ha de venir pronto al Congreso, en vista de la peticion del señor presidente del Consejo, retira su enmienda.

El Sr. PAZ dice algunas palabras relativas a los sueldos de funcionarios jurídicos-militares.

El señor presidente del CONSEJO, contesta que los funcionarios a que se refiere el Sr. Paz, nunca han tenido sueldo del Estado.

Sin mas discusion se aprueba la totalidad del presupuesto, y se levanta la sesion.

La comision del Senado para el proyecto de ley concediendo al ministerio de la Guerra un suplemento de crédito aplicable al presupuesto de dicho ministerio, correspondiente al año próximo pasado, habido dictamen conformándose en un todo con el del Congreso.

Es cierto lo que dice el Eco de Cartagena y nosotros hemos repetido, de que los cañamos que tendrá que adquirir el arsenal por falta del contratista se hayan de pagar con la fianza que éste tiene dada. Lo que se ha mandado con arreglo a contrata, es que los cañamos se adquieran por cuenta del contratista y que este abone la diferencia de precio que haya entre el fijado en la contrata y el precio corriente a que tenga que adquirir los cañamos, la administracion. La suspension de entrega de los cañamos por parte del contratista se funda en las reclamac-

ciones que ha hecho y sobre las que debe fallar próximamente el Consejo de Estado.

Anteanoche se hundió una casa en la calle de la Pasion; pero afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia, pues aunque habitaban en ella diez y nueve vecinos, todos consiguieron ponerse en salvo antes de que se consumara la catástrofe.

La Esperanza de esta noche insiste en pedir un español, sea ó no príncipe, para el trono de Méjico; y añade que sabe que en Méjico, ó no quieren trono, ó quieren el trono ocupado por un príncipe español.

Nuevamente afirmamos del modo mas solemne, que es completamente falso cuanto se dice, sobre suspension y disolucion de Córtes.

Háblase de muchos generales para el cargo de director general de Estado Mayor; pero desde luego puede asegurarse que aun no se ha hecho la eleccion.

Dícese que hay grandes probabilidades de que, cediendo a los ruegos de varias personas importantes, el Sr. Ballesteros acepte al fin la presidencia del Tribunal Mayor de Cuentas.

La Cámara de diputados portuguesa ha aprobado, por 86 votos contra 43, la conducta observada por el gobierno en los últimos trastornos ocurridos en Lisboa. La discusion ha sido larga y reñida; como que la oposicion esperaba derribar al ministro en esta cuestion.

En el mercado de granos de Madrid de hoy, se han vendido 729 fanegas de trigo, de 54 a 61 1/2 rs. fanega, quedando por vender sobre 826; la cebada de 30 a 32 y la algarroba a 42.

Una carta de Méjico, fecha 29 del pasado, que tenemos a la vista, dice que era espantosa la anarquía que allí reinaba; que se repetian las esacciones violentas é ilegales a los españoles hasta el punto de haberles pedido el 2 por 100 de su capital; que los mejicanos no disponian mas que de 10,000 malos soldados para defender los dos caminos que van a Méjico; y que los españoles clamaban por la llegada de las tropas aliadas, temerosos de ser víctimas de otros ultrajes materiales.

La Direccion general de la Guardia civil ha resultado en órden de fecha reciente, que los sargentos primeros de infanteria han de tomar precisamente el mando del puesto situado en el pueblo de su residencia, puesto que además de que no es óbice para que auxilien al capitán en los trabajos administrativos de la compañía cuando puedan conciliar sus salidas a recorrer los pueblos anexos al puesto de su mando con las épocas de menor perentoriedad de aquellos, no sería justo que por que presten este auxilio a la vez que adquieran práctica en la administracion, se distraigan los sargentos primeros del preferente servicio de armas, privando a tan importante clase de la honrosa satisfaccion de poder acumular servicios en sus hojas, sin que por otra parte haya razon para señalar con perjuicio de la clase, esta diferencia entre los sargentos primeros de la Guardia civil y los del ejército que prestan todos servicio.

Se están haciendo importantes mejoras materiales en el teatro de Lope de Vega, que a este nombre ilustre llevará, además, el de Teatro del Drama. Se forma en la actualidad una compañía digna; cuenta la empresa con obras originales de nuestros mas distinguidos autores; se dará un beneficio semanal para cada una de las instituciones piadosas de esta corte; con este motivo, así como por pensar la empresa en representar producciones españolas, cuenta con la proteccion de altas personas: las principales señoras de la grandeza de España se interesan en el triunfo de este pensamiento. La empresa estará constituida por un primer actor y varios escritores dramáticos. Se han hecho brillantes proposiciones de contrata a la señora Andrés, que actualmente trabaja en el teatro de Lope, de Valladolid.

SS. AA. RR. los señores duques de Montpensier, con objeto de solemnizar el cumpleaños de la Serma. señora infanta doña María Luisa Fernanda, han remitido al ayuntamiento de Sevilla la cantidad de 4,000 rs. para que se inviertan, y en mejorar el material que se emplea en la traslacion de los cadáveres de los individuos de las clases menesterosas al cementerio de San Fernando ó para contribuir a la dotacion que se le asigne a un eclesiástico que acompañe aquellos.

Para primeras de marzo se irá por el ferro-carril de Zaragoza hasta Sigüenza, y en junio quedará abierto hasta Medina-celi.

La prensa inglesa, que en su mayoría se habia mostrado tan partidaria de la revolucion italiana, va perdiendo mucho de su entusiasmo ó de sus ilusiones. El Morning-Herald, por ejemplo, dice: «El Sur de Italia es presa del desórden, del

despotismo y del descentento. La revolucion, que habia prometido a los republicanos una era de paz y de progreso, solo les ha dado miserias y desolacion. Bajo los Borbones, la masa del pueblo no podia quejarse, porque el gobierno no gravitaba sobre él. El descentento estaba limitado a las clases que querian tener participacion en el gobierno, y soñaban en una Italia ideal.»

Por tres horas consecutivas estuvo reunida ayer en el Congreso la comision de ayuntamientos con asistencia del señor ministro de la Gobernacion.

El gobierno, por boca del Sr. Posada Herrera presentó la formula mas liberal y conciliadora. En la ley de 1845 el gobierno tenia la facultad de nombrar corregidores, y el gobierno renuncia a esta facultad. En aquella ley el gobierno tenia libre la eleccion de alcaldes, y ahora se aviene a nombrar alcalde de entre la terna que le presente el ayuntamiento.

Libre es, por último, el gobierno por la ley de 1845, para separar a los alcaldes, sin dar cuenta del hecho ni de las causas, y ahora se aviene a no poder suspender ni separar sin la formacion de expediente, en el término de un mes, y sin quedar obligado a fallar en el término de otros dos, con audiencia del interesado y del Consejo provincial, y de publicar el fallo en la Gaceta; no pudiendo prescindir de todos estos requisitos, sino cuando la separacion sea por causas políticas.

Pero esta idea, tan liberal y conciliadora halló fuertes opositores en los señores Alonso Martinez y Perez Zamora. El Sr. Alonso Martinez propuso primero que se conservara en la nueva ley lo que dispone la de 1845, y últimamente que, en cambio de la concesion que pedia el gobierno, este se obligara a sacar de la terna presentada por los ayuntamientos, el alcalde y los dos tenientes de alcalde, para que, cuando fuese separado el primero, presidiera uno de los tenientes la municipalidad. El Sr. Perez Zamora, mas radical, queria que el alcalde y teniente, fuesen elegidos por el mismo ayuntamiento, quedando al gobierno la facultad de poner su veto a una dos ó tres elecciones de alcalde, y respecto a la separacion, sostenia la necesidad de oír al Consejo de Estado, siempre que hubiese de procederse a la disolucion del ayuntamiento ó a la separacion de un alcalde.

El Sr. Monares habló tambien para pedir que en todos los casos se oyera a los interesados y al Consejo provincial cuando se tratara de la separacion de un alcalde.

Los demas señores de la comision no llegaron a tomar parte en el debate, pero parecian conformes con la opinion del gobierno.

Anoche, pues, no se llegó a un acuerdo definitivo, per lo que volverá a reunirse la comision.

BOLSA DE MADRID DE HOY 3.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Div. pr., Observaciones. Rows include: 5 cons. al contado, Id. a fin de mes, 3 dif. al contado, etc.

Table with columns: Cambios, Dañ. p, Benf, Provincias, Dañ. p, Ben. Rows include: Albacete, Alicante, Almeria, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalupe, Huelva, Jaen, Leon, Lérica, Logroño, etc.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 89 de abono.—Il Poliuto. Principio.—A las 8.—Juan Perez.—Baile.—Por no escribirle las señas. Variaciones.—A las ocho.—A lo hecho pecho.—La comedia nueva ó el Café.—Baile.—El Buñuelo. Giro.—A las 8.—La Estrella de Madrid. Zarzuela.—A las 8.—Estebanillo. Novedades.—A las 8.—Los españoles en Méjico.—Baile.—Un recluta en Tetuan.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santos de mañana.—San Andrés Corsino, obispo, y San José Leonisa, confesor.
Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Maravillas, donde continúa la novena de su titular, predicando por la tarde D. Pedro Palomeque. En S. Antonio de los Portugueses estará su Divina Magestad de manifiesto de diez á doce en obsequio de su Titular.—Por la noche habrá ejercicios espirituales en San Ignacio, Italianos y oratorios.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en las Servitas, en las Arrepentidas ó en San Luis.

La Caja de Pandora.—Ha aparecido el tercer número de La Caja de Pandora, obra original de D. Javier de Ramirez. Contiene los artículos El monstruo de cien cabezas y Me llamo Andruca, contestacion del payaso á Arlequin.

Funerales.—El día 5 á las diez de la mañana se celebrarán en la iglesia de San Luis funerales por el alma del señor don Rafael Fernandez de Ariza, secretario honorario de S. M. y abogado de los tribunales de Madrid, que falleció en tal día hará un año.

Grado.—Mañana recibirá la investidura de doctor en Medicina, el Licenciado D. Vidal Merino y Gonzalez. Será su padrino el doctor D. Francisco de Cortegarena, y Aldevó, ayudante de clínica de la facultad de Medicina de la Universidad Central.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Toledo.—Jefe á la guardia exterior del real palacio: señor teniente coronel segundo comandante del mismo, D. Juan Pinilla y Muñoz.—Jefe de día: Señor comandante capitán de Las Navas, D. Rafael Paz y Tamarit.—Visita de hospital: Vergara, octavo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Coraceros de la Reina, tercer capitán.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

ANUNCIOS

QUE BARATURA.—UNA CAJA de papel inglés superior, que no se cala, canto dorado, 160 sobres, un frasquito de tinta francesa, 4 barras de lápiz, 2 lapiceros, 24 plumas, un porta plumas, una pastilla de jabon de olor, una caja de obleas y otra de polvos. Todo á 15 rs. sin dorar el papel 14 rs. Se regala un par de gemelos.—Calle del Olivo, núm. 6.

UN JOVEN CON BUENA FORMA de letra española y cursiva, se encargará de copiar toda clase de documentos que se le confien, á precios arreglados. Darán razon en la Plazuela de Santa Ana, pabellon de LA CORRESPONDENCIA.

ACADEMIA PREPARATORIA exclusivamente para carreras especiales.—Todos los alumnos que cursen en la misma disfrutan de leccion y esplicacion particular.—Se admiten internos. Calle de la Paz, número 13, cuarto. 2.º.—(3)

REGALO.—SE REGALA UN Rintero ó una boquilla para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que compra una bonita caja de carton, propia para viaje: 100 cartitas y 100 sobres de papel superior que no se cala; lápiz, plumas, obleas, esivos, tinta, lapicero, porta-plumas y una falsilla. Todo en 14 rs., y con canto dorado 15. Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la del Tabo.—(4 0 0 0 0 0 0)

DOÑA POLONIA SANZ Y FERDIER, primera dentista de cámara de S. A. R., y recientemente nombrada por el príncipe Muley-el-Abbas, habiéndola dado su real despacho. Pues ademas posee varios certificados de las casas de beneficencia y el título con que fue revalidada en la Universidad de Valencia.

Dicha señora tiene el honor de ofrecer sus servicios para curar cuantas enfermedades se presenten en la boca. Asimismo hace toda clase de piezas para la masticacion, como es desde un diente hasta la caja completa, garantizando sus obras por todo el tiempo que se quiera; pues con el fin de dar salida á una gran partida de dientes ha hecho una gran rebaja en sus obras orificas. Empasta y limpia la dentadura á precios suanamente arreglados. Calle de Capellanes, núm. 1, principal de la izquierda.

HULES ALEMANES Y DEL REINO.—Al nuevo almacén de papel, calle del Carmen, número 23, acaba de llegar un bonito y variado surtido de diferentes dibujos; tambien hay gutaperchas de colores, grande existencia de papel extranjero y toda clase de objetos de escritorio, á precios económicos.

ALMONEDA DE SILLAS DE JUNCO inglesas.—Desde 40 reales hasta 120, calle de Fuencarral, 24, el portero dará razon.—(2 1—1)

ARMAS DE FUEGO.—ESPECIALIDAD en ESCOPETAS. Sistema Lefaucheur de uno y dos cañones. Calle Mayor, núm. 1, almacén de recio fijo.

INTERESANTE A LOS CANTEROS, albañiles, carreteros y jornaleros.—Les que quieran trabajar en las obras del ferro-carril que se hallan en construccion desde Medina del Campo á Zamora, pueden presentarse bien por sí solos, bien con carros ó caballerías si las tuviesen, donde con seguridad encontrarán trabajo cuantos se presenten en los puntos de Medina del Campo, Arcoos, Menreal de Ariza, Ariza, Alhama, Celiña, Bubesca, Ateca y Ferrera. (5 1—1)

LOS INTELIGENTES EN VIÑAS.—En el almacén de frutos coloniales de Lozano y compañía, calle de Jacometrezo, núm. 36 y 38, esquina á la del Olivo, se halla de venta vino de Ciudad-Real, de las viñas de un conocido propietario; dicho vino es notable por su pureza, calidad, sabor y color, que no admite género alguno de mejujones, y se recomienda especialmente para la mesa.—Su precio, botella con casco, á 3 1/2 rs.; sin casco, 2 1/2; por arrobas, á 44 rs.—(2)

INSTRUCCION POPULAR PARA el azufrado de las viñas, ó método seguro y práctico de destruir el oidium por medio del azufre, publicado en francés por R. L. Lecand, traducido y puesto al alcance de todos los labradores, por D. R. T. Muñoz de Luna. Se vende á 2 rs. en Madrid y 2 y medio en provincias, franco de porte, en las librerías de Bailli, Duran, Cuesta y D. Ledoche Lopez.—Llevando diez ejemplares en Madrid y doce en provincias, se dará uno gratis.

ANIVERSARIO. En los días 5 y 6 de febrero se celebrarán misas en la iglesia de Nuestra Señora de la Buena-Dicha, por el alma de D. Felipe Rubio y Fernandez que falleció en 5 de febrero de 1860. Se suplica á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

GRAN SURTIDO DE PASAS E Higos de Málaga. Cajas de pasas de una arroba, á 64 rs.; idem de media arroba, 32 rs.; idem de cuartilla, á 17 reales. Cajas de higos de media arroba á 19 rs.; idem de cuartilla, á 10 reales. Calle de Silva 43, esquina á la de la Estrella, tienda de ultramarinos. (2 1—1)

PIANO.—POR AUSENTARSE de esta corte se vende un piano de cola (de concierto) construido en Barcelona, en 7,500 rs. Horas de verie, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, calle de la Puebla, número 6, Cto. bajo de la izquierda.—(2)

VENTA DE ENCINAS.—SE vende con ventaja el arranque de unas 540, de 1.º, 2.º y 3.º calidad, siendo la mayor parte maderables y propias para cualquiera industria á cosa de un cuarto de legua del pueblo de Villamarta, seis leguas de esta corte término de Navalcarnero, con camino real hasta el punto á donde se hallan y para su ajuste pueden avistarse con D. Teodoro Latorre, calle de Carretas, número 16, comercio.

Cumpliendo con la última voluntad del excelentísimo señor don Modesto Cortazar, Ministro de Estado y Senador de reino; Los testamentarios participan á sus muchos amigos que en el día 4 del corriente y hora de las ocho de la noche se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Cruz de esta corte el funeral por el eterno descanso de su alma, y les invitan, por si gustan concurrir á él en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

TRAGES DE MASCARAS.

Magnífica esposicion de dominós, capuchones, trages de todo lujo para caballeros y gran coleccion de trages de todas épocas para niños desde la edad de cinco años hasta la de catorce. Calle del Baño, núm. 9, cuarto principal.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

Estando bastante adelantada la estacion y debiendo desocupar el local dentro de muy pocos dias, se realizarán á precios desconocidos, la pequeña parte de géneros que quedan en la ALMONEDA, CALLE DE LA SALUD, NÚM. 3: hay abrigos mortuos, capas, talmes, polonesas y todos cuantos modelos se han recibido este año. En mantones los hay alforbrados, de merino, de cachemir, lana dulce, muselina, de batista, de seda y chales de lana, merino negro y alforbrados: abrigos y trages de niños, y algunos otros géneros. (2 5,—)

VAPORES—CORREOS TRASATLANTICOS.

A. LOPEZ Y CA. Salida de Cádiz para Santa-Cruz, Puerto-Rico, Samaná y la Habana, todos los dias 10 y 25 de cada mes.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Cádiz el 25 de enero. Los equipajes deberán entregarse el día antes de la hora de salida fijada por el gobierno, serán rebajados y perderán su pasaje. Para pasajeros y embarque de mercancías, acúdase en Madrid á D. Carlos Eizaguirre, calle de Recoletos, núm. 14. En Alicante, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Sr. Ripoll y compañía.—Santander, Perez y Garcia.—Marsella, E. Olivieri.—Cádiz, Abarzuza, hermanos.—Málaga, Luis Duarte.—Valencia, A. Cebrian y compañía.—Bilbao, viuda Errazquin é hijos.—Coruña, E. de Guardia.—Gijón, Anacloto Albargonzalez.

MASCARAS.

Gran surtido de caretas finas de Paris y Venecia, en caricaturas y caprichos rarísimos, caretas de raso y terciopelo con muelles superiores para dominós, de alambre, de lino y batista, narices con anteojos y barbas naturales, caretas blancas de batista y sombreros para Pierrot. Un abundante y variado surtido de figurines para trages de caballeros, señoras y niños. Casa de SCHROPP, calle de la Montera, número 12.—(2)

LA PENINSULAR.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Debiendo proveerse en esta sociedad dos plazas dotadas con 5,000 rs. anuales cada una, todos los que quieran aspirar á ellas, dirigirán en el término de ocho dias á las oficinas de la misma, calle del Sordo, número 27, cuarto 2.º, una solicitud escrita de su puño y letra, con indicacion de las señas de su domicilio. En tiempo oportuno serán convocados únicamente aquellos cuyo carácter de letra haya parecido aceptable, habrán de someterse al examen de escritura correcta, aritmética mercantil y contabilidad. Practicados los ejercicios, la direccion se reserva el derecho de elegir á los que considere mas aptos entre los examinados.—Madrid 1.º de febrero de 1862. El director general, Pascual Madoz.

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPANIA EN 30 DE NOVIEMBRE.

Table with financial data: Numero de Imponentes: 55 456; Capital suscrito: Rs. 294 495 155; Titulos comprados: 130 976 000.

El Montepío Universal, aunque no cuenta mas que cuatro años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen á los imponentes. Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en la Direccion general de Madrid, calle de la Magdalena, 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia. Desde primero de enero de 1861, se admiten imponentes para la NUEVA ASOCIACION de

SEGUROS DE CUOTA Y PLAZO FIJOS. APLICABLES A LA REDENCION DEL SERVICIO MILITAR,

la cual pueden ingresar todos los jóvenes que cumplan la edad de 20 años desde 1.º de mayo de 1862 en adelante. Las bases especiales de estos Seguros están detenidamente en el Prospecto núm. 2. DELEGADO DEL GOBIERNO.—SR. D. JULIAN JIMENO Y ORTEGA, OFICIAL CESANTE DE GOBERNACION.

JUNTA DE INTERVENCION.

- Excmo. Sr. Marqués de San Felices, presidente.
Excmo. Sr. D. Juan Drúmen, vicepresidente.
Excmo. Sr. Conde de Sanafé.
Excmo. Sr. Conde de Moctezuma.
Excmo. Sr. Conde de Pomar.
Sr. D. Fausto Miranda.
Excmo. Sr. D. Joaquin de Barroeta Aldamar.
Sr. D. Ramon Campoamor.
Sr. D. Ignacio José Escobar.
Excmo. Sr. Marqués de Auñón.
Excmo. Sr. Conde de Alcolea.
Sr. D. Alonso Guillón.
Sr. D. Andrés Caballero y Rozas.
Sr. D. Joaquin José Cervino.
Excmo. Sr. Conde de Belascoain, primer secretario.
Sr. D. Manuel Llorente.

Don Serafin Canovas del Castillo ha fallecido en Málaga ayer 2, á las once de la noche. Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Ildefonso mañana 4, se aplicarán por el eterno descanso de su alma (q. s. g. h.) Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la misa, recibirán la limosna de ochoreales hasta las diez de la mañana y desde esta hora en adelante la de doce.

ALFOMBRAS. Se acaba de recibir la última remesa á precios de la principal fábrica de Londres en fieltros de primera calidad de vara y dos tercias de ancho á 17 y 18 Mo-dres en id. á 20 y 21. Y para portier de mas de vara de ancho á 6 y 7, con grandes abundancia de alfombradas de rico terciopelo para delante de sofás, á 40, 50 y 60. Calle de Carretas, 16, comercio de Latorre.—(3 1—1)

ANIVERSARIO de LA SRA. D.ª JULIANA CLAVEL DE GARCIA (q. c. g. e.), falleció el 4 de febrero de 1856. Su hija y hermanas suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Todas las misas que se celebrarán mañana 4 de febrero en el Oratorio del Caballero de Gracia, serán por el eterno descanso de su alma.

SURTIDO EN CAJAS DE MUSICA, VARIAS CLASES PRECIOS Y TAMAÑOS. Cajitas de dos á cuatro tocatas, desde 70 á 130 reales. Cilindros á la Breguet de cuatro á ocho tocatas, de 320 á 1,500 reales. Idem, idem de seis á doce tocatas, desde 400 á 2,000 reales. Las hay con tambores, campanillas, castañuelas y violin, diferentes precios, de 2,000 á 4,000 reales. Estrella del Norte, Carretas, 37, tienda y principal.—(4 1—1)

SE COMPRAN LIBROS DE Sance, antiguos y modernos, en grandes y pequeñas partidas, y restos de ediciones, á precio arreglado. En la calle de Pelayo, (antes de San Anton,) núm. 46, puesto de libros.

EN LA CALLE DE CAPELLANES, núm. 12, cuarto principal de derecha, se da razon de una profesora de piano.—(2)

UN SUGETO DE RECONOCIDA probidad desea obtener la administración de fincas en Madrid y su término, con las fianzas que se le exijan. Calle de la Victoria, núm. 6, tienda de sastrer, darán razon.—(3)

La Sra. D.ª TRINIDAD ZAMORA Y MARSELL, ha fallecido hoy 3 de febrero. Los padres y hermanos, hermanos políticos, sobrinas y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver al campo santo de la Sacramental de San Martin: San Ildefonso y San Marcos, en el día de mañana 4 del corriente á las once de la mañana desde la parroquia de San Ildefonso.

EL PORVENIR IBERICO.

DIARIO CONSAGRADO AL FOMENTO DE LA RIQUEZA MATERIAL Y CIENTIFICA DE ESPAÑA. Este periódico ventajosamente aceptado en Madrid y en Provincias, de verdadera utilidad para todas las clases, especialmente para la comercial, la agrícola y la escolar; continuará desde mediados de febrero, en mayor tamaño y con interesantes ventajas para sus abonados. SUSCRICION.—Pago previo y si es en sellos, certificado. Un mes 8 reales Madrid, 45 Provincias, 20 Ultramar y extranjero. Trimestre 22 id. id. 28 id. id. 60 id. id. Redaccion, imprenta y administracion: Barco, 20, Madrid.